

SECCIÓN :	11	ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO :	02	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA Y EMPLEO
CENTRO GESTOR :	01	D.G. DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y COOPERATIVISMO
PROGRAMA:	615.10	PLANIFICACIÓN Y PREVISIÓN ECONÓMICA

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

- 1.- Impulso y coordinación del Plan Estratégico de la Economía Valenciana (PLAN 2020).
Dar impulso decidido a la coordinación, coherencia y comunicación del Plan Estratégico de la Economía Valenciana que está previsto para un período de vigencia mas prolongado dado que se está prevista su vigencia hasta el año 2020. El objetivo estratégico es por un lado definir un modelo de economía productiva que genere crecimiento, empleo y competitividad de la Comunitat Valenciana, y por otro reunir de forma integrada en un único plan de acción todas las actuaciones públicas de relevancia por parte de la Generalitat para la mejora de la competitividad de la economía y el empleo en la Comunitat Valenciana.
En la primera fase, las actuaciones incluidas son las de la Conselleria EITE, para en segunda fase incorporar otras políticas públicas de apoyo a la competitividad de competencia de otras Consellerías.
- 2.- Coordinar y gestionar un Cuadro de Mando Macroeconómico regional para el seguimiento de los valores previstos y reales de los indicadores macroeconómicos (outcoms) incluidos en el PLAN 2020 desde el 2014 al 2020, así como coordinar y gestionar un Cuadro de Mando de Gestión de las políticas públicas de apoyo a la competitividad regional mediante el seguimiento de los valores ejecutados en relación a los previstos en cada actuación relevante en el trayecto 2014-2020.
- 3.- Nuevos pactos con los agentes sociales 2015.
Está entre las previsiones del Consell llegar a acuerdos sobre economía y empleo con los agentes sociales en 2015, dando continuidad a pactos realizados en ejercicios anteriores. Estos acuerdos mantendrán el espíritu de consenso de los anteriores y necesariamente tendrán un planteamiento económico diferente acorde con las circunstancias económicas y financieras por las que atraviesa la Generalitat.
- 4.- Plan anual de informes económicos de coyuntura.
La Dirección General de Economía está dando un impulso renovado al Plan Anual de informes económicos de coyuntura con el objetivo de proveer al equipo directivo y profesional del Consell de unos productos informativos de calidad y periodicidad semanal (Panel mensual (Boletín), Trimestral y Anual sobre la coyuntura económica de la Comunitat Valenciana, procurando una homogeneidad en la información necesaria para la toma de decisiones. La Conselleria de Economía tiene como objetivo de esta legislatura ser referencia de excelencia para toda la Generalitat en lo referente a la información económica.
- 5.- Mejora de los Informes económicos a demanda de las diferentes Áreas del Consell, incorporando un servicio más ágil y de mayor capacidad de respuesta vinculado a los recursos humanos y tecnológicos disponibles.
- 6.- Administración tutelante del colectivo de mediadores de seguros en la Comunitat Valenciana.
- 7.- Financiación empresarial.
- Dificultad de acceso a la financiación, especialmente en el caso de los emprendedores, tanto en forma de Pymes como de microempresas.
 - Escasez de recursos para financiar proyectos empresariales de la Comunitat Valenciana por parte de fondos y sociedades de capital riesgo e inversores particulares.
 - Necesidad de financiación a largo plazo para las empresas que aborden proyectos de crecimiento, expansión e internacionalización.
 - Lento crecimiento de las empresas en sus procesos de internacionalización y expansión.
 - Mejorable nivel de transferencia tecnológica de las Universidades a las empresas.
 - Escasa utilización de FONDOS JEREMIE en la Comunitat Valenciana.

OBJETIVO BÁSICO

- 1.1.- Coordinación y desarrollo del PLAN Estratégico de la Economía Valenciana.
- 2.1.- Gestión de los Cuadros de Mando macroeconómico y de gestión vinculados al Plan Estratégico de la Economía Valenciana.
- 3.1.- Coordinación de los Acuerdos 2015 con los agentes sociales.
- 4.1.- Ser referencia de excelencia para toda la Generalitat en lo referente a la información económica.
- 5.1.- Elaboración de forma ágil y rigurosa de los Informes que se demanden por parte de las diferentes Áreas del Consell en el ámbito de la economía y de la competitividad.
- 6.1.- Gestión rigurosa y ágil de los mediadores de seguros como administración tutelante de dicho colectivo en la Comunitat Valenciana.
- 7.1.- Consolidar las líneas de financiación de préstamos participativos para proyectos innovadores de emprendedores.
- 7.2.- Potenciar las líneas de microcréditos dirigidos a microempresas con dificultades de acceso al crédito.
- 7.3.- Establecimiento de mecanismos de colaboración con entidades relacionadas con el emprendimiento.
- 7.4.- Convertir a la Comunitat Valenciana en centro de emprendimiento de referencia promoviendo la realización de eventos internacionales por su capacidad de atracción de entidades de referencia en temas de innovación y financiación, así como de inversores internacionales.
- 7.5.- Crear mecanismos de coinversión para incrementar la inversión privada en proyectos empresariales de la Comunitat Valenciana.
- 7.6.- Promover la inversión de fondos y sociedades de capital riesgo en empresas de la Comunitat Valenciana.
- 7.7.- Proveer de financiación a largo plazo a las empresas ya consolidadas en sus procesos de internacionalización y expansión.
- 7.8.- Promover la participación de las empresas en programas de aceleración que contribuyan a incrementar su tamaño y acelerar sus proyectos de crecimiento.
- 7.9.- Aumentar el nivel de transferencia tecnológica de las universidades a las empresas.
- 7.10.- Favorecer el acceso a la financiación por parte de las Pymes, tales como: Capital Riesgo, Préstamos Participativos, Fondos de Garantía o de Transferencia de Tecnología, con Fondos FEDER.

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2015

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 11 ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO
 SERVICIO : 02 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA Y EMPLEO
 CENTRO GESTOR : 01 D.G. DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y COOPERATIVISMO
 PROGRAMA: 615.10 PLANIFICACIÓN Y PREVISIÓN ECONÓMICA

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Coordinación de la Comisión del PLAN.
 1.1.2.- Puesta en común del desarrollo del PLAN con las diferentes Áreas implicadas.
 2.1.1.- Actualización periódica de valores en el CMI Macroeconómico y su comunicación adecuada a las Áreas interesadas.
 2.1.2.- Actualización periódica del CMI Gestión con los datos aportados por las Áreas implicadas y su adecuada comunicación a los interesados.
 3.1.1.- Coordinación de la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos sobre Competitividad economía y empleo con los Agentes sociales.
 3.1.2.- Tramitación de los compromisos con los agentes sociales correspondientes a la Dirección General de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo.
 3.1.3.- Coordinación con Tesorería de la Generalitat y con los Agentes sociales sobre los pagos correspondientes a los acuerdos firmados.
 4.1.1.- Producción y difusión del Panel semanal de coyuntura económica de la Comunitat Valenciana.
 4.1.2.- Producción y difusión del Boletín Mensual de coyuntura económica de la Comunitat Valenciana.
 4.1.3.- Producción y difusión del Informe Trimestral de coyuntura económica de la Comunitat Valenciana.
 4.1.4.- Producción y difusión del Informe Anual de coyuntura económica de la Comunitat Valenciana.
 5.1.1.- Producción del Informe económico - financiero para Presupuestos.
 5.1.2.- Producción de resto de Informes económicos a demanda de las Áreas interesadas (en función de los recursos disponibles).
 6.1.1.- Gestión profesional por parte de la Unidad de Mediadores de Seguros.
 7.1.1.- Mantenimiento de las líneas de préstamos participativos para proyectos innovadores a desarrollar por emprendedores de la Comunitat Valenciana, cuyas empresas tengan una antigüedad comprendida entre los 4 meses y 5 años (Línea Emprendedores y Línea Business Angels).
 7.2.1.- A través de la Línea de microcréditos de hasta 25.000 euros, la cual se prevé dotar con más fondos para 2015, financiar proyectos presentados por microempresas que tengan especial dificultad de acceso al crédito.
 7.3.1.- Establecer acuerdos de colaboración con las principales entidades público-privadas relacionadas con el emprendimiento, de cara a la difusión de la actividad crediticia de IVACE Financiación con el fin de llegar al mayor número de empresas.
 7.4.1.- Promoción de eventos tales como Forinvest, Emtech, Techtour, etc que atraigan inversores nacionales e internacionales en Venture Capital, de forma que la Comunitat Valenciana se convierta en referente destacado en el mundo del emprendimiento.
 7.5.1.- Atraer inversión del capital privado a empresas de la Comunitat Valenciana, aportando cofinanciación mediante préstamos participativos a los proyectos presentados a través de la Línea Business Angels y Línea Venture Capital.
 7.6.1.- Participar en fondos y sociedades de capital riesgo que inviertan en empresas en fases iniciales.
 7.6.2.- Estudiar posibles vías de participaciones en fondos y sociedades de capital riesgo que inviertan en empresas consolidadas en fase de expansión e internacionalización.
 7.7.1.- Consolidar las líneas de financiación de préstamos a largo plazo dirigidas a empresas en fase de crecimiento, expansión e internacionalización (Línea Apoyo Empresarial).
 7.8.1.- Continuar con el apoyo financiero a través de la Línea Aceleración Empresarial de préstamos participativos, a las empresas que participen en programas de aceleración empresarial destinados a empresas con alto potencial en la creación de valor y riqueza para la Comunitat Valenciana, en sus procesos de crecimiento e internacionalización.
 7.9.1.- A través de las distintas líneas de financiación, apoyar especialmente a los proyectos que surjan de la Universidad y en especial, del Banco de Patentes, maximizando la transferencia tecnológica a las empresas.
 7.10.1.- Promover la creación de nuevos Instrumentos Financieros de capital o cuasi capital cofinanciados con los Fondos FEDER para la Comunitat Valenciana en el periodo 2014-20 (FONDOS JEREMIE).